

## Acerca del trámite

### Acerca de

- Nombre: Tala de árbol en vía pública y privada
- Sujeto Obligado: SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
- Unidad Administrativa Responsable: UNIDAD DE PLANEACION Y NORMATIVIDAD DE SERVICIOS
- Homoclave: TR-620-005
- Nombre del Trámite: Tala de árbol en vía pública y privada
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: AUTORIZACIÓN
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripción Ciudadana: Tala de árbol en vía pública y privada
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Mejorar la imagen del municipio.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Evitar accidentes
- ¿Tiene Modalidades? : No

### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:  
115 fracción III g)

### Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 0

### Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

### Vigencia

- Medida de la vigencia: Meses
- Número de la vigencia (entero): 3
- Fundamento Jurídico:
- Artículo/ Fracción/ Inciso/ Párrafo/ Número/ Letra/ Otro

- Observaciones: .
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

## Requisitos

### Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: Costos de tala trámite
- Identificador del formato: COSTOS\_DE\_TALA\_TRAMITE\_TR-620-005

### Requisitos

- Número de requisitos totales: 2
- Número de requisitos que son parte del formato: 1
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

#### 1. Autorización de Tala

Descripción: Autorización por ecología

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Autorización de Tala

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

---

#### 2. Recibo de pago de servicios

Descripción: Pago

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Recibo de pago de servicios

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

### Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Ninguno

## Como o dónde realizarlo

### Canales de atención

- Presencial

#### Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

#### Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

### Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

## Responsables

### Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Ing. Mario Vargas Conde	Contacto oficial	oic.corregidora@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

## Oficinas de atención

Servicios Públicos Municipales

**Descripción del modulo:**

Servicios Públicos Municipales

**Domicilio**

Calle Ex hacienda el cerrito No. Exterior 100, No. Interior Col. El Pueblito Centro, Corregidora, Querétaro, C.P. 76900

**Atención telefónica:**

1234 , Ext. 1234.

**Correo electrónico:**

nd@corregidora.gob.mx

**Horario de Atención:**

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

**Notas**

Servicios Públicos Municipales

---

## Denuncia

### Costo

- Tipo de Monto: Pesos Mexicanos
- Indicar Monto: Monto Calculado
- Minimo de unidad: 3815.00
- Maximo de unidad: 13590.00
- Monto (\$) Mínimo \$414194.55
- Monto (\$) Máximo \$1475466.3
- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:

Consultar costos en archivos anexos

[https://www.corregidora.gob.mx/Documentos/2021-2024/cmmer/fichas\\_tramites/Secretaria\\_de\\_Servicios\\_Publicos\\_Municipales/COSTOS\\_DE\\_TALA.pdf](https://www.corregidora.gob.mx/Documentos/2021-2024/cmmer/fichas_tramites/Secretaria_de_Servicios_Publicos_Municipales/COSTOS_DE_TALA.pdf)

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

**Medios disponibles de pago**

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: Sí

- Especifique: Caja General

#### Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Ley de Ingresos del Municipio de Corregidora, Qro. 2024 - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 27, Numeral 5, Inciso b)

## Plazos

### Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

#### Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución:Codigo Urbano del Estado de Queretaro-Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 215

### Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: Días Hábiles

#### Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Codigo Urbano del Estado de Queretaro-Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro 215

### Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

## Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

## Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí

- Fines de Acreditación: No
- Fines de Verificación: No
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No

#### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de InformaciónLey de Ingresos del Municipio de Corregidora, Querétaro para e Ejercicio Fiscal 2024 - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 27 fracción numeral 5 b)